



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Quince de junio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2021 00159 00

I) Se integra la información allegada por Migración Colombia, que da cuenta de los movimientos efectuados por el convocado a juicio.

II) Allegado el prenotado medio de prueba, se cita nuevamente a las partes y voceros judiciales a la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el canon 373 del C. G. del P., la cual se realizará presencialmente el **27 DE JULIO DE 2023, A LAS 10:00 A.M.**

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ed079736e3de728a0cb96d059493d8ef131c90be5b4c0c8a5e3d74633eb3d22**

Documento generado en 15/06/2023 02:10:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>